

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO DE LA CAPITAL Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE Y EL REGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA
Teléfono número 91

Política local

Grande ha sido el revuelo político en estos últimos días del año que termina hoy,

El motivo no ha sido otro que el de los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde que han de recaer en los ediles que formarán desde mañana el nuevo Ayuntamiento.

Respecto al nombramiento de alcalde, recaído según anticipó EL LIBERAL por telefonema urgente, en don José Clemares Illán, persona de cuyas cualidades no hemos de ocuparnos por haberle hecho cumplidamente nuestro compañero señor Tornel, la opinión pública puede decirse que esperaba recayese en quien ha recaído, cuyo nombre ya se había dado con anticipación.

El ocupar el poder los demócratas, hacía no poner en duda a quien había de entregarse la vara municipal. Era lógico que la presidencia del Ayuntamiento la ocupase un demócrata.

Pero no ocurría lo mismo con respecto a quienes habían de ocupar las tenencias de alcalde. Y aunque estos nombramientos los hace el Ayuntamiento, la indicación tenía que venir de arriba.

La circunstancia de ser dos las razas liberales—históricas y democráticas—y la preponderancia que en sí tienen ambos bandos políticos, hacía dudar respecto al número y puestos que alcanzarían unos y otros.

Y esto es lo que ha quedado solucionado según pudimos enterarnos a última hora de ayer.

A los liberales históricos se les ha reconocido toda la importancia que en sí tienen y se les ha concedido cinco tenencias, entre ellas la de primer teniente alcalde.

Del exacto cumplimiento de esta resolución, es decir, de que el resultado en la elección que al efecto se ha de verificar en el Ayuntamiento, se ajuste a estas órdenes o consejos emanados de Madrid, quedan encargados los conservadores, que en este pleito no han de poder hacer otra cosa que inclinarse sus votos—que han de ser los que decidan—a las indicaciones oficiales.

En estas cuestiones políticas de la localidad, nosotros no tenemos otro afán que el deseo ferviente de ver armonizados los intereses liberales para bien de los intereses murcianos.

Y por la solución dada en esta cuestión municipal, deducimos claramente que, en altas esferas de la política, no se trata de otra cosa que de llegar a conseguir la más estrecha unión de tan importantes elementos como son los que componen ambas ramas de la gran familia liberal.

De desear es que esta solución sirva no solo para armonizar, sino para consolidar estrecha y definitivamente las dos fracciones liberales.

Y por lo que respecta a la diputación a Cortes, vacante por la defunción del inolvidable señor Gimenez Baeza, autorizadamente podemos manifestar que no hay que preocuparse por su provisión.

Pueden estar tranquilos los políticos de una y otra agrupación liberal, pues seguramente no llegará a salir, por ahora, la vacante.

La última nota de política local que podemos ofrecer a nuestros lectores es un telegrama que ha transcrito al público, dirigido por el señor Conde de Romanones al pedáneo provincial, y en el cual se dice a

éste que en lo que se refiera a los concejales liberales, se entienda con el señor Danio.
Esta noticia fué anoche cementadísima.

FRANCIA POTENCIA MILITAR

Es verdaderamente deconceladora la situación de Francia. El escepticismo, la indiferencia, y, ¿por qué no decirlo? la indisciplina ha penetrado como cuña ignominiosa en las filas del ejército francés.

Vergenzosos actos llevados a cabo en los regimientos y en el seno de las escuadras no necesitan apuntarse por ser en absoluto del dominio público.

Es el resultado legítimamente inmediato de la propaganda de ciertas ideas de las que el francés blasona ser el primer introductor; pero cuyas consecuencias no ha podido digerir.

Las cualidades morales del soldado vecino son bien definidas: valor a toda prueba, impresionabilidad, acometividad, susceptibilidad al pánico y al heroísmo, desmedida, ambición, cualidades, todas hijas de su temperamento meridional y que le hacen de excelentes condiciones para la ofensiva y de muy escaso valor para la defensiva, marchando siempre con ellos a lo improvisado, sin garantías determinadas para la operación.

En guerras, fuera del territorio nacional, se verifica un fenómeno en el soldado francés muy digno de estudio: pierde el cincuenta por ciento de su valor real. Es decir, que mientras el francés, dentro de Francia, lucharía siempre templado por el fuego del patriotismo, fuera del perímetro de la metrópoli su espíritu decaece y el sacro fuego se extingue. Circunscribe a la Francia el honor nacional como consecuencia inmediata de la divulgación de ideas que no alcanza a comprender; y prueba incontestable es de ello el fracaso del Gobierno al tratar de enviar tropas a la Xania, lo que no pudo lograr, y aún más reciente la expedición a Fez, donde solo ha podido mandar escasos contingentes de infantería de Marina, quedando desguarnecida la Argelia.

De aquí la organización de tropas coloniales del país, que tanto preocupa a Francia y cuyos beneficios difícilmente se han de poder apreciar. Según las últimas noticias publicadas por una revista técnica *La Infantería Española*, el ejército francés consta:

Infantería

- 163 regimientos de línea.
- 30 id. de cazadores a pie.
- 4 id. de zuavos.
- 4 id. de tiradores argelinos.
- 5 id. de infantería de Africa.
- 2 id. de la región extranjera.
- 4 compañías de fusileros disciplinarios.
- 4 id. de saharianos.

Caballería

- 13 regimientos de coraceros.
- 31 id. de dragones.
- 21 id. de cazadores.
- 14 id. de husares.
- 6 id. de cazadores de Africa.
- 8 compañías de remonta.
- 2 escuadrones spahis senegaleses.
- 1 id. de la comandancia del Congo.
- 1 id. de la id. de Indochina.

Artillería

- 11 regimientos de artillería a pie.
- 62 id. de campaña.
- 2 id. de montaña.
- 7 grupos en Africa.

Ingenieros

- 7 regimientos.
- 20 escuadrones para el tren de equipajes.

Tropas diversas

- 21 secciones de secretarías de E. M.
- 1 id. id. colonial.
- 25 secciones de Administración militar.
- 1 id. id. colonial.
- 25 secciones de Sanidad militar.
- 1 id. id. colonial.
- 20 regimientos de gendarmería.
- 1 compañía de Túnez.
- La Legión de París.
- La Guardia Republicana.
- Los Zapadores-bomberos de París.
- Cuarenta por último, los franceses, para la defensa de sus colonias:
- 16 regimientos de infantería colonial.
- 1 sección telegráfica en Tolón.
- 1 regimiento de tiradores anamitas.
- 4 regimientos de tiradores tonkineses.
- 4 regimientos y 3 batallones de tiradores senegaleses.

3 regimientos de tiradores malgaches.

7 regimientos de artillería colonial.

7 compañías mixtas ó obreros artilleros.

1 regimiento mixto y 1 de artificieros.

Y para concluir, cuentan con una flotilla de aeroplanos, en la cual tienen puestas todas sus esperanzas.

Ejército, en resumidas cuentas, muy formidable para la defensa del territorio nacional, pero que, fuera de Francia, solo podría presentar un papel relativamente secundario.

Ricardo S. de Instrilla.

ALHANA

Teatro-Cine

Satisfechísimos pueden estar los señores de esta Teatro-Cin por lo bien que ha correspondido al público alhamano en estas noches de Pascua llenándolo por completo, particularmente el día de los Santos Inocentes que hubo en todas la secciones llenos grandísimos.

Este contribuyó a que era despedida de los simpáticos artistas hermanos Ambit, que en este poco han gustado muchísimo por la buena presentación que tienen y por bien que trabajan siendo todo muy moral.

La encantadora y bella florita Ambit, cada vez que sale a las tablas nos es más simpática y graciosa.

Gracia del Ministerio

PIDAMOS EL INDULTO

Es sensible, es doloroso, es profundamente triste el que se halla divididas las opiniones entre per y no pedir el indulto de los condenados por los horribles crímenes cometidos en Cullera.

Los partidarios del indulto, ni fiesan al serlo abedecer al masto de los sentimientos, al de la caridad. Le hacen por humanidad, por honor al patíbulo, por no estar conformes con que se castigue con lo que quien ha calificado de «crimen lej», el cometido fuera de la ley.

Por el contrario, los que no piden el indulto para los criminales de Cullera, tienen como único fundamento de su extraña proceder, el que el alegar de ser partidarios del m exacto cumplimiento de la ley...

Y es de notar que los primeros, los que piden el indulto, son los liberales, los republicanos, los element avanzados de la política, y a la vez los menos religiosos generalmente.

Los segundos, los que prefieren que se levante el patíbulo o que sea fusilados y que dejen de existir se o siete hombres por voluntad de un ley llamada a desaparecer en nuestro país, como ha desaparecido en otros, son los carlistas, los integristas, los tradicionalistas y otros elementos retrógrados, que son a la vez también, los mas fervientes religiosos...

Sin duda estos prefieren al Dios del Sinaí que aparece entre negros, nubarrones, fulminantes relámpagos y truenos, que no al Dios del Calvario, que, acostado, coronado de espinas y clavado en la Cruz, contesta a sus verdugos con aquella admirable súplica: «Perdónalos Padre mío que no saben lo que se hacen».

Peró aparte la política, la religiosidad y hasta los sentimientos humanitarios, si es que todo ello pueda apartarse tratándose de la vida de seis o siete hombres, ¿acaso no se cumple con la ley pidiendo el indulto? ¿Como no se cumpliría con las leyes de humanidad ni aun con las leyes escritas sería dejando de pedirlo? Yo soy partidario, como el mas entusiasta justiciero, del exacto cumplimiento de las leyes. Por eso pido que sean indultados los reos condenados a muerte por el Consejo de guerra celebrado en Sueca.

Per crímenes tan horribles como los cometidos en Cullera, han sido condenados a la última pena, e indultados después, etres infelices.

Y han sido indultados acogiéndose a las leyes, a las leyes del reino que conceden al Monarca el uso de las penas altas, de la más caritativa, de la que tiene el cuerpo, porque no tiene más generosa de las prerrogativas consignadas en la ley fundamental. Si no hicieramos uso de esas leyes, puesta el alma, porque se la ve siempre esas prerrogativas, dejaríamos, en pro de la parte mas hermosa, incumplidas aquellas que pudieran favorecer al desgraciado delincuente.

Para algo tenemos el llamado Ministerio de Gracia y de Justicia. ¿Porqué hemos de aplicar la Jus-

ticia en todos los casos y con todo rigor y en cambio hemos de conceder la Gracia solo en algunas?

¿Porqué la Justicia ha de estar sujeta a las leyes y en cambio la Gracia ha de quedar al criterio mas e manos amplias, ya que no caprichoso, de unos ministros?

¿Y de este criterio de unos ministros, y no de la ley, han de estar pendientes una, des... siete vidas?

Pidamos el indulto fundados en las leyes humanas y en las leyes divinas.

No hagamos caso de esos seres, a quienes se les ha endurecido el corazón, apasionados por una política ruin e por un fanatismo odioso.

Tenemos derecho a pedir el indulto, y será muy legal el que sea concedido generosamente.

Y si queremos que no haya derecho a pedirlo ni sea justo el concederlo, que antes quitez la Gracia al ministerio de Justicia.

Ramiro Pinazo

DIARIO DE MURCIA

A LAS FILAS

Los soldados que estaban en Murcia, con licencia temporal, celebran las Pascuas con sus familias, han recibido órdenes para que se incorporen en las filas donde sirven a la patria. Y todos han obedecido inmediatamente.

Anoche se marchó mi sargento, el sargento López, que había traído licencia hasta el 20 de Enero. Estaba el joven presintiendo la contraorden, pero no temiendo; y así es, que cuando la recibí, se puso el uniforme y al tren tan contento. En su casa, excusa decir a ustedes, que se acabaron las Pascuas y que se derramaron lágrimas. ¡Cuántas escenas como esta se habrán repetido en infinidad de hogares! ¡Esos mores traidores tienen la culpa! Así caiga de una vez sobre ellos la avalancha del bizzarro ejército español y los azuquile.

Yo he despedido, abrazándolo, a este sargento murciano, de veintitres años de edad, y he creído abrazar en él a la más sagrada representación de la patria, al futuro héroe, al vencedor glorioso de la morisma. Ellos van por que los llevan, es verdad; pero una vez en su regimiento, en su batallón, en su compañía, al lado de sus compañeros y a la sombra de la santa, sagrada y gloriosa bandera de la patria ya van voluntariosos, henchidos de entusiasmo, deseosos de luchar, con el ardor de los bravos, contra los eternos enemigos de nuestra raza.

Hay un grito mágico que no ha perdido todavía su virtud de enardecer nuestro espíritu, de alentar y levantar nuestros corazones y de llevarnos hasta el sacrificio de nuestra vida. Ese grito tiene dos palabras, las mismas que «abonico» le dije yo anoche a mi sargento Lopez, cuando le abrazaba, despidiéndole: ¡Viva España!—y él me contestó ¡viva!—levantando en alto la mano derecha, como quien hace un juramento.

ULTIMO DIA DEL AÑO

No sé qué despedida merece el año 1911. Si estuviera a nuestros alcances, echarlo a puntapiés y maldiciéndolo, es la sima insosdable del tiempo, sea la despedida que deberíamos hacerle.

Parce que este año se va derramando; sobre nuestra pobre España, la caja donde el destino guarda los males más crueles que pueden caer sobre los pueblos. La guerra con las sangrientas vicisitudes, las luchas testinas con sus odios, la intranquilidad general, los problemas sociales, falta de trabajo, la carestía de todo necesario para la vida, la impunidad criminal, la inmeraldad imperante... ¡qué se yo!

Se angustia el ánimo pensando sobre estas cosas y recordándelas; porque no se ve una esperanza cierta de redención, como... como dice la copla,

como del cielo no baje un ángel y me lo diga.

Peró no es lo malo lo fatal que ha sido el año que se va; lo malo es que el que viene sea peor.

UNA COSA BUENA

El Congreso, esa sociedad de jóvenes mureanos, que no se sabe de mas alta, de la más caritativa, de la que tiene el cuerpo, porque no tiene más generosa de las prerrogativas consignadas en la ley fundamental. social; pero que se sabe donde tiene Si no hicieramos uso de esas leyes, puesta el alma, porque se la ve siempre esas prerrogativas, dejaríamos, en pro de la parte mas hermosa, incumplidas aquellas que pudieran favorecer al desgraciado delincuente. Para algo tenemos el llamado Ministerio de Gracia y de Justicia. ¿Porqué hemos de aplicar la Jus-

ra que ellas, con sus delicadas manos sirvan la comida a dichos pobres. Aquí sí que viene bien, aquello de «Miel sobre hojuelas».

Me gusta tanto el banquete, como la circunstancia feliz de las serviduras; y creo que lo mismo les va a pasar a los asilados, que no sabrán donde fijar sus ojos con más admiración, si en el arroz y magra, ó en las caras simpáticas de las señoritas.

A ellas y a los del Congreso, en nombre de aquellos pobres, un millón de gracias, no rebaje ni uná. Y que las uvas de esta noche les alcancen lo que deseen.

J. M. Tornel.

Junta Municipal

En el Ayuntamiento se ha reunido bajo la presidencia del alcalde la Junta Municipal.

Se ha aprobado el presupuesto de ingresos y gastos que asciende a la cantidad de 967.372'50 pesetas unos y otros.

A propuesta del señor González Saaz, se acordó crear un retén nocturno del cuerpo de bomberos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Cartagena al día

INFORMACION POSTAL TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El monumento a Ordoñez

En el despacho de la alcaldía se reunió la Junta nombrada para allegar recursos a la suscripción nacional abierta para erigir un monumento al heroico general Ordoñez que desempeñó el mando militar de esta plaza con singular pericia, haciéndose acreedor al respeto y aprecio de la ciudad.

A la reunión asistieron el general Rames Bascañana, presidente del Centro de Ejército y Armada don Federico Rodríguez Belza, en representación del Casino, don José Pareta, síndico del Ayuntamiento; el presidente de obreros panaderos «La Constancia» y los directores de los diarios locales *El Eco*, *El Porvenir* y *La Opinión*.

La junta fue presidida por el alcalde señor Más Gilabert que explicó el objeto de la reunión, dando lectura a la siguiente carta de la Junta del Monumento.

«Señor alcalde de Cartagena. Muy señores nuestros: Teniendo en cuenta que el heroico general Ordoñez fué gobernador militar de esa plaza, a la que profesaba especial afecto, esta junta organizadora del monumento que perpetúa la memoria de tan ilustre militar, acordó dirigirse a usted, a fin de que si estima la Corporación que preside asociarse a la suscripción nacional abierta para llevar a cabo tal proyecto, cree una junta encargada de reunir fondos en esa localidad que aumenten los que por dicho concepto recauden en esta.

Conviene significarle que no nos mueve en este caso el mayor o menor auxilio económico, sino la satisfacción de que Cartagena figure en la lista al lado de los asturianos.

Reciba la expresión de nuestra consideración más distinguida y tenga la bondad de saludar en nuestro nombre a sus dignos compañeros de Corporación, efecriéndose de usted afectuosos m. b. s. m. Ramón Prieto, José María Caro, José Díaz, Pedro Saaz de la Garza y Pedro Montilla.—Oviedo Noviembre.

Leída la anterior comunicación se acordó abrir una suscripción popular estableciendo la cuota máxima de una peseta y la mínima de cinco céntimos, remitiéndose las listas de suscripción a los cuerpos de esta guarnición, a las sociedades y entidades locales, a las escuelas y a los periódicos, encabezando la suscripción el Municipio con 125 pesetas.

Dadas las generales simpatías que supo inspirar en Cartagena el sabio y bizzarro militar no es aventurado augurar el mayor éxito a esta suscripción popular a la que pueden contribuir todas las clases sociales.

De Sociedad

En el correo de ayer llegó a esta el secretario de la sociedad Editorial don Miguel Ferrero.

—Marchó a Madrid el distinguido y bizzarro capitán de infantería, don Ricardo S. Instrilla.

—Hoy se celebrará la boda de la bella señorita Concha Bolívar, con el distinguido comandante de infantería don Alberto González.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA)

En Gobernación

Madrid 30 (9 n.)

A las seis y media de la tarde se ha celebrado en Gobernación Consejo de ministros bajo la presidencia de Canalejas.

La reunión de los ministros ha tenido por objeto tratar de los asuntos de Melilla y de los presupuestos para 1912.

El general Luque dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de los 60 telegramas que ha recibido de Melilla.

Estos manifiestan que no se ha producido el ataque de los árabes, lo que prueba que las fuerzas enemigas han debido quedar muy brantadas después de la última batalla.

El decreto convoca a las Cortes se ha extendido con fecha en blanco.

Redrigañez llevó Consejo varios expedientes relativo al ministerio de Hacienda.

Los demás ministros nada llevaron.

Guerra y Marina

—Le ha sido concedido pasar al ejército de operaciones de Melilla, a nuestro querido amigo el capitán de Estado mayor, don Andrés del Castillo Cánovas el cual le tenía solicitado hace tiempo.

—En el correo de hoy sale para Valencia el notable médico y distinguido publicista doctor Salvat Navarro, el cual fijará su residencia en aquella capital. Le deseamos buen viaje.

Guerra y Marina

Han sido pasaportados para la escuadra el maquinista mayor de segunda don José Fornet, los segundos don Manuel Escudero, don Manuel Masías, don Francisco Fuster y los ayudantes don Marcelino Martínez, don Ramón Galiano y don Francisco Martínez.

También ha marchado a incorporarse el segundo practicante don Manuel Morales y el calafate Joaquín Godínez.

—Ingresó en la sección de este apostadero el condestable mayor de primera don Manuel Martínez.

—Se concede licencia al segundo contramaestre don Marcelino Pentijos.

—Pasó al Supremo la solicitud de retiro del segundo teniente de infantería de Marina don León Díaz.

—El guardacosta «Numancia» es esperada en este apostadero con objeto de entrar en dique.

—Probablemente llegará la semana próxima.

—Pasa a situación de reemplazo el capitán de artillería de esta comandancia don José Más Xiqué.

—Por el gobierno militar se han circulado con la mayor urgencia las órdenes para que se incorporen a filas todos los individuos que en la actualidad se hallan en esta con licencia de Pasca.

—Pasa a Ferrol el segundo condestable don Ramón Mira Cerdá.

—Embarcó en el «Princesa de Asturias» de transporte el segundo practicante don Antonio Morales de Haro, el cual pasa destinado al «Realejo».

—Se cursó al ordenador una instancia de la viuda del escribiente don Francisco Monerri.

—Pasa a la excedencia forzosa el médico mayor don Luis Viente Avizanda.

—Se concede la cruz blanca del mérito naval al comandante de navío de primera don Francisco de Paula Sierra y al oficial primero de Arcaivo don Enrique Resio.

Cartera de Cartagena

Mañana se celebrará una velada teatral en el círculo academia católica. Las obras serán interpretadas por distinguidos jóvenes.

Por noticias particulares de Melilla sabemos que en el combate del 24 fué herido en la rodilla, el soldado cartagenero Francisco García Jimenez, vecino del Barrio de Los Doleros.

La administración de aduanas remite a la Alcaldía un oficio para don Tomás Cervantes.

El jefe de correos denuncia a Encarnación García, José Angosto y Francisco Fábrega por usar sellos deteriorados.

La jefatura de minas remite a la Alcaldía un documento para don Francisco Góngora Bueno.

Se ha dado cuenta al gobernador de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Andrés Yáfera Carrión y José María Costa.

El jefe del primer regimiento de infantería de Marina, ha devuelto una instancia de José López López.

La administración de contribuciones ha designado para el cargo de perito repartidor de la Junta pericial a don José Alessón Baldosano.

El juez del regimiento de España interesa la comparecencia del médico don Angel Avilés.

D. Camilo Calamari ha solicitado el nombramiento de guarda jurado a favor de Juan Ortúño Navarro.

Ha sido denunciado el sereno de Los Molinos Nicolás Ruiz por faltar al servicio.

Por hallarse ruinoso ha sido denunciada una vivienda de la calle de San Pedro.

Ingresaron en la cárcel de San Anton Juan Bravo Campos y Teresa Tomás Botella, a disposición del juez instructor y José Pérez Las Heras, a disposición del gobernador civil.

En el día de hoy quedan 42 individuos detenidos.

Espectáculos SALON DE ACTUALIDADES.—Sección de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las diez.

Interesantes películas de gran duración. Los artistas Flores y Atelk. El tenor Gregorio.

Compañía infantil de variedades. EL BRILLANTE.—Interesantes películas. La oradora Niña de las Marianas y el guitarrista Manuel Castelló.

Centre de inscripciones Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Oregana, dirigiéndose a D. Salvador Olaya Ciemares, agente de Aduanas, Osm. 11.

TANGER (POR TELEGRAMA) Lucha entre kabilios Madrid 30.

En Tánger discutiendo la propiedad de unos terrenos lucharon los kabilios de Anghera, morados de Menas y los aldeanos de Bandaq. Resultaron varios muertos y muchos heridos.

Reglamento aprobado (POR TELEGRAMA) Cámaras de Barcelona Madrid 30.

Ha sido firmada la disposición correspondiente aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

Las negociaciones franco-españolas (POR TELEGRAMA) Conferencia Madrid 30 (2 t.).

El jueves celebraron una conferencia de bastante extensión en la embajada francesa el ministro de Estado y el embajador francés Geoffray.

García Prieto manifestó al embajador el criterio del Gobierno y del país respecto a determinadas campañas periodísticas.

Geoffray aprovechó la ocasión para indicar al ministro las nuevas instrucciones que ha recibido de su Gobierno y que le presentará en la próxima entrevista.

Se dice que en la contestación del gabinete francés al contra proyecto español se repara bastante en los puntos de vista que tiene el Gobierno de Madrid.

Conferencia telefónica Los sucesos de Melilla Tranquilidad

A las 4 t. Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad. Los moros de Matuza y Quebdana hostilizaron ligeramente a las tropas sin consecuencias.

Pidiendo perdón Muchos moros de Benisidel se han presentado a las tropas pidiendo perdón.

No se le concederá si no demuestran que fueron a la jarka obligados, entregan las armas y pagan una fuerte multa.

El enemigo se ha concentrado en Benibugafar.

Canalejas y Luque Cumplimiento al rey El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra estuvieron en Palacio informando detalladamente al rey de los sucesos de Melilla.

En la estación Después ambos ministros marcharon a la estación para despedir a las tropas que salían para Melilla.

Con las tropas marcha el coronel Figueras nombrado para mandar el regimiento de Melilla.

Canalejas y los periodistas Canalejas, hablando con los periodistas se ha lamentado del temperamento neurótico de algunos que se consideran directores de la opinión y que quizás inconscientemente le equivocan.

Italia se encuentra en la misma situación que nosotros y la opinión confía en el Gobierno.

De Alhucemas Noticias oficiales El jefe de las fuerzas de Alhucemas, comandante Cumplide, comunicó que reina tranquilidad.

Cerca de 20 000 kabilios han marchado a reforzar la jarka.

Prenta la plaza quedan pocos para impedir los desembarcos.

Durante estos últimos días se ha hecho mucha agitación por los santos contra España.

Canalejas y Marina Conferencia En la estación conferenciaron Canalejas y el general Marina.

Este dijo al presidente que dado el espíritu traider de los rifeños, no se permite confiar en la amistad que nos brindan.

Es necesario contenerles con mano dura.

La escuadra Intervención en el combate Los comandantes de los barcos comuliean al Ministerio de Marina la intervención que ha tenido la escuadra el día 27.

Las lanchas artilladas se acercaron mucho a la costa dando fin a los kabilios que se arrojaban al mar huyendo de las tropas.

En la actualidad hay seis barcos de guerra en aguas de África.

El infante don Fernando A Melilla Esta noche marcha a Melilla el infante don Fernando al mando de 600 hombres del regimiento de Lusitania.

Rasgo patriótico Había Canalejas El presidente ha dicho se le presento ayer un capitán de Saboya diciéndole que tenía su madre enferma.

Canalejas le preguntó si quería quedarse en Madrid, a lo que contestó el oficial que ningún militar antepone afección alguna al del servicio de la patria.

Solamente le pidió que a su hermano que es empleado de Penales en Barcelona se le conceda licencia para que quede a su madre.

Canalejas prometió complacerla. También se ha mostrado Canalejas muy satisfecho de la despedida que se ha hecho a las tropas.

Se han recibido centenares de telegramas de jefes y oficiales pidiendo ser destinados a Melilla.

Los sucesos de Melilla (POR TELEGRAMA) (Recibido con retraso) Tema del día Madrid 30 (1 md.)

En el Congreso, en los círculos políticos y cafés sigue siendo el tema de todas las conversaciones los sucesos de Melilla.

Los comentarios han sido diversos y acalorados.

La dimisión de Weyler Circulan insistentes rumores sobre la dimisión de Weyler, para marchar al campo de operaciones.

Weyler se ha apresurado a visitar a Luque para manifestarle que es inexacto cuanto se diga sobre su actitud y dimisión.

¿Nuevos combates? También se ha hablado de nuevos y ruidos combates; pero Barrose, Canalejas y Luque manifestaron que nada sabían por conducto oficial.

El sustituto de Ros Nada se ha resuelto sobre quién será el sustituto del general Ros.

Es probable que el nombramiento se firme mañana.

Esta tarde estuvo en el ministerio de la Guerra el nuevo general Primo de Rivera, pidiendo a Luque que se le destine a Melilla en sustitución de Ros.

No se ha aceptado su petición porque la brigada Ros con las fuerzas

enviadas desde Guta formarán una columna que mandará el general Zubia.

Suelto oficioso El Diario Universal publica un suelto oficioso diciendo que se han reanudado las operaciones.

La noticia ha producido gran expectación espaldándose con ansiedad noticias de Melilla sobre los nuevos encuentros.

Fuerzas a Ceuta Los regimientos de Saboya y Wad-Ras van a Ceuta a sustituir a las fuerzas destinadas al campo de operaciones.

De Ceñuñale para Málaga una batería del tercer de montaña.

No se melizará por ahora ninguna fuerza más.

El aguinaldo a los soldados.—La suscripción.—El doctor Ontiveros. La suscripción del Diario Universal para el aguinaldo a los soldados asciende a 20.105 pesetas.

El actor Ontiveros dedicará para la suscripción el íntegro producto de una función teatral.

El producto se destinará a los músicos militares de Melilla recordando que el actor perteneció a esta clase.

Destinados a Melilla Han sido destinados a Melilla, telegráficamente, ocho médicos militares.

Al anochecer se ha firmado una preputa de destinos de jefes y oficiales de infantería que marchan voluntariamente a cubrir bajas.

Las peticiones para marchar destinados a Melilla pasan de 200.

El entusiasmo entre la oficialidad es grande y jamás conocido.

Intervención de la escuadra El mandante del Infanta Isabel telegráficamente al ministro de la Guerra dándole cuenta de la intervención de la escuadra en el combate del 27.

Dijo que nuestras tropas lograron desajar al enemigo obligándole a reparar el Kert.

El Infanta en unión del «Laya», y «Victoria» cubrieron una línea de cuap kilómetros en la costa por cuyo día había de ser la retirada de la jarka.

Is buques cañonearon causando al enemigo numerosas bajas vistas.

El comandante del «Victoria» Bernabé resultó herido manjando un cañón siendo necesario amputarle un dedo.

En novedad alguna ha transcurrido la noche y la mañana de hoy.

Regreso a Melilla Regresaron a Melilla el «Marques de la Victoria» y el cañonero «Recalde».

Los marineros se muestran satisfechos de la brillante jornada del día.

Los detalles del combate del 27 Van conociéndose más detalles del combate del 27.

Cuando el ataque a la columna los y al sumarse a esta las fuerzas de Carrasco y Aizpuru, el general Carrasco se vió precisado a ponerse al frente de una compañía y a dar una carga a la bayoneta.

El comandante Pérez Herrera con

un escuadrón de la columna Carrasco, cargó furiosamente contra el enemigo con el objeto de librar a una batería que estaba amenazada de caer por poder de los moros.

La carga aumentó sembrándose el campo de cadáveres de jarkenos.

Los rebeldes que quedaban sanos pasaron el Kert a nado.

Ayer y hoy la tranquilidad es completa.

Las bajas Las bajas de los moros se calculan en unas ochocientas.

Las nuestras entre muertos y heridos ascienden a 300.

Los soldados cuentan entusiasmados el hallazgo de cadáveres moros al avanzar sobre el Kert.

Nuevos contingentes de moros Caso de comprarse la llegada de refuerzos a la jarka es seguro que esta volverá a atacarnos buscando el desquite.

Las tropas están preparadas para todo.

La laureada Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al cabo Ortúño por la carga del regimiento de Taxirt en Buxda el día 22.

El comandante Daban.—Hechos heroicos Al comandante Daban le hirieron después de una carga a la bayoneta, cuando el enemigo iba de retirada.

Daban cogió un fusil y en el momento en que apuntaba para disparar sobre los rezagados, le hirieron cayendo al suelo.

Al caer herido un soldado entre un grupo de moros, el capitán Villabrillo se abalanzó a recogerle, abriéndose paso entre los meros revolver en mano.

Entonces un rifeño le disparó en el pecho, cayendo el capitán herido junto al soldado.

Ambos hubieran perecido sin la oportuna llegada de un grupo de soldados que a machetazos y a tiros acabaron con los moros que los rodeaban.

El capitán Margallo, estuvo luchando con un grupo de moros.

Cuando los rebeldes iban a rematarle, acudió un soldado que le salvó a bayonetazos.

Es imposible enumerar los actos de valor realizados.

EL REGIMIENTO DE SABOYA Salida de Madrid Madrid 30 (2 t.)

A las cuatro y cuarto de la madrugada salió del cuartel el regimiento de Saboya.

En las puertas esperaban la salida de las fuerzas deudos y amigos de los soldados que los acompañaron hasta la estación abrazándose y llorando.

Los alrededores de la estación estaban tomados por fuerzas de policía de a pie y de a caballo.

El desfile por las calles de Madrid se hizo sin música.

Hasta que las tropas estuvieron embarcadas no se consintió la entrada en los andenes a las familias de los soldados que acudieron a despedirlos.

A despedir a las tropas acudieron

el capitán general, el jefe de la división reforzada general Tovar, el jefe de la brigada expedicionaria general Manso, el ayudante del rey Guirao, en representación del monarca, el jefe superior de policía, el comisario general, el coronel de las fuerzas de seguridad y bastantes oficiales.

En el momento de depositar la bandera en el vagón de ferrocarril, la música tocó la marcha real.

Las tropas dieron vivas a España que fueron contestados por todos los soldados.

Estos van animadísimo.

Se despedían alegremente asegurando que si iban a Melilla dejarían muy alto el nombre de su regimiento.

A las cinco y veinte se puso en marcha el tren.

Se repitieron los vivas a España y al regimiento de Saboya.

La despedida fué entusiasta.

Wadras y Lusitania Al mediodía ha salido el regimiento de Wad-Ras.

También sale hoy de Getafe el regimiento de caballería de Lusitania.

Retrasados De cada compañía de los regimientos de Saboya y Wad-Ras ha quedado en Madrid un oficial para recoger a los que se hallan con licencia y que se incorporarán en breve, para acompañarlos a Málaga.

Más fuerzas.—Férez Jaramillo La impresión es que se tardarán en marchar a Málaga más fuerzas.

Es casi seguro que será destinado a mandar el regimiento de Melilla número 59, el coronel Páez Jaramillo.

Telegrama de Aldave El general Aldave ha telegrafiado al ministro de la Guerra agradeciéndole la felicitación en nombre del ejército de operaciones.

También pide se le manden oficiales de sanidad militar.

En la orilla del mar.—En el campo Los moros han dejado en la orilla del mar, junto a la desembocadura del río, más de 500 cadáveres.

Desde Yazaman se ve el campo cubierto de sangrientos despojos.

Durante la huida, el enemigo intentó varias veces volverse para recoger los cadáveres, pero los cañones de los barcos les obligaron a continuar la fuga.

Por confidencias dignas de crédito se sabe que el enemigo enterró el miércoles 265 cadáveres.

Se calcula que los muertos que en total ha tenido la jarka, pasan de dos mil.

Otras noticias El enemigo ha desaparecido de nuestra vista, ocultándose en los montes al otro lado del Kert.

Con la llegada de los refuerzos de Málaga y Ceuta quedarán bien reforzadas las guarniciones.

Muchos moros de los que se sometieron últimamente a España y que luego se pasaron a la jarka, han vuelto a solicitar perdón.

El general Aldave se los ha negado.

Los serán arrasados los poblados.

PREMIOS GORDOS Con 160.000 pesetas 22.145 Barcelona, León, Almería

Con 60.000 pesetas 30.196 Barcelona

Con 30.000 pesetas 4.193 Cabra, Barcelona, Bilbao

Con 15.000 pesetas 11.382 GRANADA, MADRID, ZARAGOZA

PREMIOS MAYORES Con 3.000 pesetas 19 Córdoba, Madrid

620 Madrid, Barcelona, Valladolid

4.610 Purchena, Alicante, Barba.

5.526 Barcelona, Madrid, Zaragoza

6.603 Granada, Madrid, Barcelona

10.707 Córdoba, Cartagena, Barba.

11.806 Vitoria, Madrid, La Línea

21.963 Coruña, Barcelona

15.166 Madrid

15.423 Madrid

15.966 Valencia, Barcelona

19.400 Barcelona, Vigo

21.198 Alicante, Logroño

22.709 Bilbao, Barcelona

23.343 Madrid, Barcelona

24.600 Santiago, Coruña, Bilbao

24.862 Badajoz

25.040 Cádiz, Melilla, Bilbao

26.675 Madrid

29.450 Santander

29.473 Madrid, Barcelona

30.181 Madrid, Valencia

30.236 Barcelona

31.704 Gerona, Almería, Sevilla

33.615 Renda

aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 50 números restantes de la centena del primer premio.

50 id. de 300 id. id., para los de la centena del segundo.

20 id. de 300 id. id., para los de la centena del tercero.

10 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anteriores y posterior al del primer premio.

2 id. de 500 id. id., para los del segundo.

1 id. de 1.000 id. id., para los del tercero.

1 id. de 500 id. id., para los del cuarto.

PREMIOS GORDOS Con 160.000 pesetas 22.145 Barcelona, León, Almería

Con 60.000 pesetas 30.196 Barcelona

Con 30.000 pesetas 4.193 Cabra, Barcelona, Bilbao

Con 15.000 pesetas 11.382 GRANADA, MADRID, ZARAGOZA

PREMIOS MAYORES Con 3.000 pesetas 19 Córdoba, Madrid

620 Madrid, Barcelona, Valladolid

4.610 Purchena, Alicante, Barba.

5.526 Barcelona, Madrid, Zaragoza

6.603 Granada, Madrid, Barcelona

10.707 Córdoba, Cartagena, Barba.

11.806 Vitoria, Madrid, La Línea

21.963 Coruña, Barcelona

15.166 Madrid

15.423 Madrid

15.966 Valencia, Barcelona

19.400 Barcelona, Vigo

21.198 Alicante, Logroño

22.709 Bilbao, Barcelona

23.343 Madrid, Barcelona

24.600 Santiago, Coruña, Bilbao

24.862 Badajoz

25.040 Cádiz, Melilla, Bilbao

26.675 Madrid

29.450 Santander

29.473 Madrid, Barcelona

30.181 Madrid, Valencia

30.236 Barcelona

31.704 Gerona, Almería, Sevilla

33.615 Renda

PREMIOS GORDOS Con 160.000 pesetas 22.145 Barcelona, León, Almería

Con 60.000 pesetas 30.196 Barcelona

Con 30.000 pesetas 4.193 Cabra, Barcelona, Bilbao

Con 15.000 pesetas 11.382 GRANADA, MADRID, ZARAGOZA

PREMIOS MAYORES Con 3.000 pesetas 19 Córdoba, Madrid

620 Madrid, Barcelona, Valladolid

4.610 Purchena, Alicante, Barba.

5.526 Barcelona, Madrid, Zaragoza

6.603 Granada, Madrid, Barcelona

10.707 Córdoba, Cartagena, Barba.

11.806 Vitoria, Madrid, La Línea

21.963 Coruña, Barcelona

15.166 Madrid

15.423 Madrid

15.966 Valencia, Barcelona

19.400 Barcelona, Vigo

21.198 Alicante, Logroño

22.709 Bilbao, Barcelona

23.343 Madrid, Barcelona

24.600 Santiago, Coruña, Bilbao

24.862 Badajoz

25.040 Cádiz, Melilla, Bilbao

26.675 Madrid

29.450 Santander

29.473 Madrid, Barcelona

30.181 Madrid, Valencia

30.236 Barcelona

31.704 Gerona, Almería, Sevilla

33.615 Renda

PREMIOS GORDOS Con 160.000 pesetas 22.145 Barcelona, León, Almería

Con 60.000 pesetas 30.196 Barcelona

Con 30.000 pesetas 4.193 Cabra, Barcelona, Bilbao

Con 15.000 pesetas 11.382 GRANADA, MADRID, ZARAGOZA

PREMIOS MAYORES Con 3.000 pesetas 19 Córdoba, Madrid

620 Madrid, Barcelona, Valladolid

4.610 Purchena, Alicante, Barba.

5.526 Barcelona, Madrid, Zaragoza

Valores públicos BOLSA

Table with market data for Madrid 30 (5 t.) including Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, etc.

MERCADO DE METALES

Table with market data for Cotización Madrid 30 (9 n.) including Cobre, Estaño G. M. B., Id. inglés, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Cotización oficial de la tarde del 30 de Diciembre, Interior 4 por 100 fin de mes, etc.

MULA Casino

Text about the Casino, mentioning a storm, a woman's death, and a lottery.

Boda

Text about a wedding in San Miguel, mentioning the bride and groom.

Vida Religiosa

Text about religious life, mentioning a feast and a feast.

Lorca

Text about Lorca, mentioning a feast and a feast.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

La plaga del olivo

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Asamblea diocesana

Text about the diocesan assembly, mentioning a session and a session.

El regimiento de Lusitania

Text about the Lusitania regiment, mentioning a direct order and a direct order.

El infante Don Alfonso

Text about Don Alfonso, mentioning a child and a child.

Barcelona

Text about Barcelona, mentioning a strike and a strike.

El ministro de Marina

Text about the Minister of Marine, mentioning a return and a return.

Llamando a filas

Text about calling to arms, mentioning a replacement and a replacement.

ALCIRA

Text about Alcira, mentioning a council and a council.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Asamblea diocesana

Text about the diocesan assembly, mentioning a session and a session.

El regimiento de Lusitania

Text about the Lusitania regiment, mentioning a direct order and a direct order.

El infante Don Alfonso

Text about Don Alfonso, mentioning a child and a child.

Barcelona

Text about Barcelona, mentioning a strike and a strike.

El ministro de Marina

Text about the Minister of Marine, mentioning a return and a return.

Llamando a filas

Text about calling to arms, mentioning a replacement and a replacement.

ALCIRA

Text about Alcira, mentioning a council and a council.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Asamblea diocesana

Text about the diocesan assembly, mentioning a session and a session.

El regimiento de Lusitania

Text about the Lusitania regiment, mentioning a direct order and a direct order.

El infante Don Alfonso

Text about Don Alfonso, mentioning a child and a child.

Barcelona

Text about Barcelona, mentioning a strike and a strike.

El ministro de Marina

Text about the Minister of Marine, mentioning a return and a return.

Llamando a filas

Text about calling to arms, mentioning a replacement and a replacement.

ALCIRA

Text about Alcira, mentioning a council and a council.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Los sucesos de Melilla

Text about Melilla, mentioning a tragedy and a tragedy.

El regimiento de Lusitania

Text about the Lusitania regiment, mentioning a direct order and a direct order.

El infante Don Alfonso

Text about Don Alfonso, mentioning a child and a child.

Barcelona

Text about Barcelona, mentioning a strike and a strike.

El ministro de Marina

Text about the Minister of Marine, mentioning a return and a return.

Llamando a filas

Text about calling to arms, mentioning a replacement and a replacement.

ALCIRA

Text about Alcira, mentioning a council and a council.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Text about the olive plague, mentioning a report and a report.

Los sucesos de Melilla

Text about Melilla, mentioning a tragedy and a tragedy.

El regimiento de Lusitania

Text about the Lusitania regiment, mentioning a direct order and a direct order.

El infante Don Alfonso

Text about Don Alfonso, mentioning a child and a child.

Barcelona

Text about Barcelona, mentioning a strike and a strike.

El ministro de Marina

Text about the Minister of Marine, mentioning a return and a return.

Llamando a filas

Text about calling to arms, mentioning a replacement and a replacement.

ALCIRA

Text about Alcira, mentioning a council and a council.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Consejo de Guerra

Text about the Council of War, mentioning a decision and a decision.

LA "GACETA"

Text about the Gaceta, mentioning a permit and a permit.

Advertisement for GARGANTA NARIZ Y OIDO, DR. PEREZ MATEOS, S. NICOLAS, 25. Includes text about venereal diseases and sifilis.

Advertisement for ASLAND cement, featuring a logo and text about quality and production.

Advertisement for DR. ALEMAN, Oculista, SAN BARTOLOME, 9. Includes text about eye treatments.

Advertisement for Teatro Roma, including text about performances and ticket prices.

SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

PLAZA DE ROMEA, 7. MURCIA

José García Martínez

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación, instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Vapores CORREOS FRANCESES DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Enero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIEJO Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA Saldrá de ALMERIA el día 2 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida a la española

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correas hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Diciembre, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe nº 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor EROS, para LONDRES, cargará en Cartagena el sábado 30.

El vapor CURT RETZLAFF, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el sábado 30.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6 pral.

Vapores Correos Franceses SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida a la española

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correas hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA a dos hélices

Laura Saldrá del puerto de ALMERIA el día 3 de ENERO 1912

para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días y reúne todas las buenas condiciones para salubridad ó higiene.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

Vapores de Ries & C. de Valencia

El jueves 28 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor **Deak**

El martes 2 de Enero cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor **Heinrich Schuldt**

Agentes.—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatada-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Heteros, Restaurantes y en la Botega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 39.—ALMERIA

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Buzete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Precios En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Precios En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Precios En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trasados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. Precios En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. Precios EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	---

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, aprobada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 244

MUESTRA GRATUITA

Depósitos: MURCIA: A. Ruiz Selquer y J. Ferrer.—LA UNION: D. Pedroño.—MULA: J. García Duster.—TOTANA: A. Crospo.—YECLA: Calle de Corbalán, 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el uso.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picacas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Añhuemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.** Plaza Santa Catalina en Cartagena.

José Alegria Mesaguer
 Campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos y 3.000 berdoes, y 10.000 almendros de secano.

Camino de la Nora, partido de Albatalla, 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia Alhujón—Cartagena.

AMA de eria.—Para su casa, leche de un mes. Razón: Carmen Librá, Lugarico, orilla de la Azarbe del Esparragal.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

EN MURCIA: PLAZA, 23 y 30

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur

El magnífico vapor á doble hélice

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Cervena, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA**

La Moda Práctica

Caballero español,

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTEO

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7 MADRID Apartado 112

Quiere usted ser dichoso y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones, tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de SECRETOS MARAVILLOSOS.

Escriba á J. CATALA, Casier número 2, París (Francia); é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

Franquese la carta con 25 céntimos.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de 2 meses. Razón: En Esparragal, preguntando por Antonio Cosa Buena.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 26 años, leche de 4 meses. Razón: En el callejón de la Manga, número 8, preguntando por Ana María de Bullas

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 15 días. Razón: En Llano de Brujas, viuda de Solt, preguntando por Josefa Ortiz «La Costurera».

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Olima, San Antón, preguntando por José Ramirez

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de un mes; de 19 años. Razón: Juan Muñoz, La Cueva; Montaguado.

CARIDAD. La implora un matrimonio enfermo, que vive calle de D. Pedro de la Flor, 14